

# IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL 01500105

DATOS GENERALES

ZONA SECUN CALIDAD DE SUELO

ZONA HOMOGENEA

ZONA SEGUN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

## DATOS DEL LOTE

FUENTES  NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

- LOTE INTERIOR
- POR PASAJE PEATONAL
- POR PASAJE VEHICULAR
- POR CALLE
- POR AVENIDA
- POR EL MALECON
- POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE LA PAVIMENTACION

ACEREA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- AGUA PORTABLE SI EXISTE
- AGUA PORTABLE NO EXISTE
- ALCANTRILLADO SI EXISTE
- ALCANTRILLADO NO EXISTE
- EMERGENCIA ELECTRICA SI EXISTE RED AREEA
- EMERGENCIA ELECTRICA SI EXISTE RED SUBTERRANEA
- ALUMBRADO PUBLICO SI EXISTE
- ALUMBRADO PUBLICO NO EXISTE

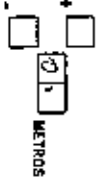
HOJAS N°

DIRECCION: Parroquia San Lorenzo

CALLE

BAJO SITIO Los Pinos de Abiza

SOBRE LA RASANTE



METROS

BAJO LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA PORTABLE  SI EXISTE

ELECTRICIDAD  SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA ORIGINAL 1919 M<sup>2</sup>

AREA 2028 M<sup>2</sup>

PERIMETRO 78 M

LONGITUD DEL FRENTE 97 M

NUMERO DE ESQUINAS

ANALISIS DEL LOTE (1 a 9 en orden)

## FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION  1

CON EDIFICACION  2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO  1

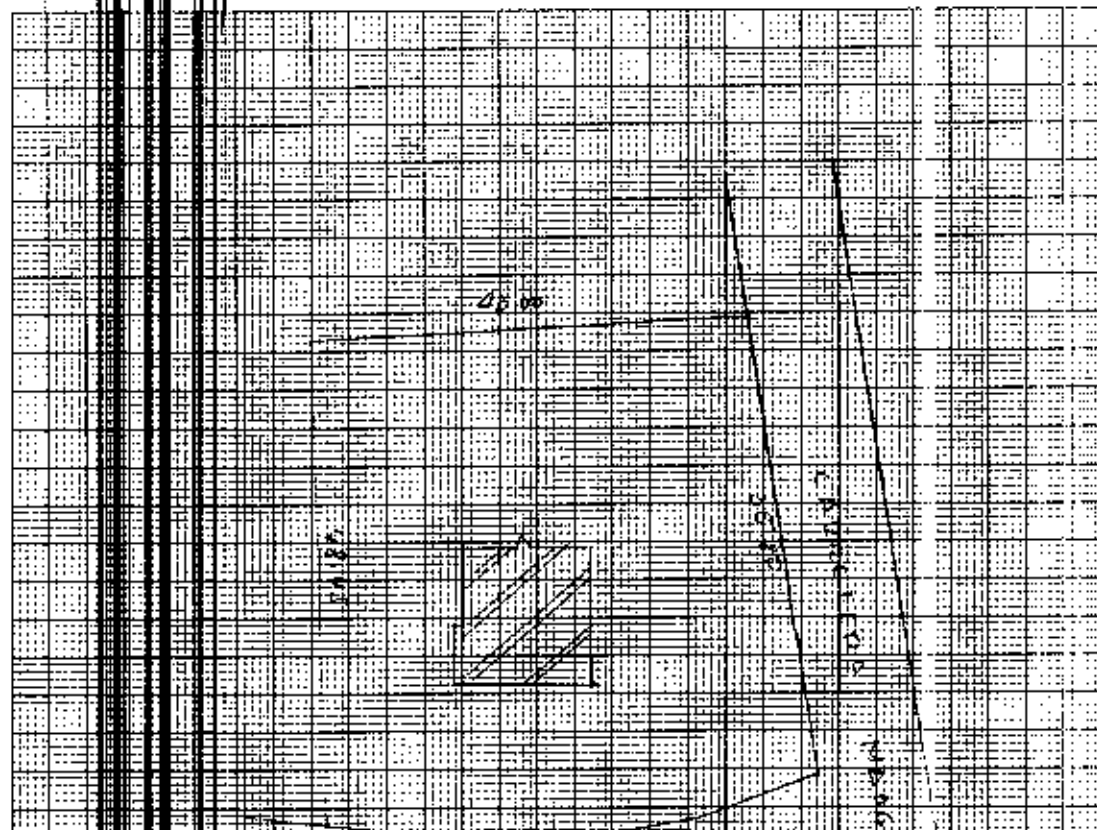
OTRO USO  2

OTRO USO  1

TOTAL DE BLOQUES 1

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 1

TOTAL DE BLOQUES 1



Observaciones:  
 Imageno  
 21-07-2008  
 Calle  
 H. Ref. A.  
 Plastic  
 S. S. S.  
 C. C. C.  
 C. C. C.

3

TENENCIA DE LA PROPIEDAD:

1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2 EN ARRENDAMIENTO PARCIAL

3 EN ARRENDAMIENTO TOTAL

4 OTROS (ESPECIFIQUE)

### DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA:  APELLIDOS: **BOBOS CABRILLO RUBEN VICENTE EDUARDO Y SRA**

NOMBRES: **BOBOS CABRILLO RUBEN VICENTE EDUARDO Y SRA**

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: **1301234567**

MARCA: **PANAMA**

TITULO DE PROPIEDAD: **13-07-1998**

CODIGO:

### DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL			ANO DE CONSTRUCCION																								
ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO					PISO					ENTRE PISO SUPERIOR TECHICO O CUBIERTA					VENTANAS					AGUA			ELECTRICIDAD			PISO SUPERIOR			BUENA	REGULAR	MALA	RUINA															
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	1	2	3						1	2	3	1	2	3	1	2	3					
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1998



NOTARIA CUADRAGÉSIMA PRIMERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

# TESTIMONIO DE ESCRITURA

*Direc.: Pichincha 406 y Luque (esq.) Edif. Banco Park  
Local 14 - 15 (Planta Baja) - Telfs.: 6009408 - 6009409  
E-mail: [notaria41guayaquil@hotmail.com](mailto:notaria41guayaquil@hotmail.com)  
Guayaquil - Ecuador*



Factura: 001-002-00002411



20150901041P01477

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20150901041P01477					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE MARZO DEL 2015					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	SHAWN PHILIP GEER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726146085	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	
Natural	GONZALEZ CORTEZ ELINA PEGGY	REPRESENTADO PDR	CÉDULA	1709465171	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	GIOVANNY LUIS JARAMILLO MOROCHO
<b>A FAVOR DE:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		21016.00					

Xavier Larrea Nowak  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA

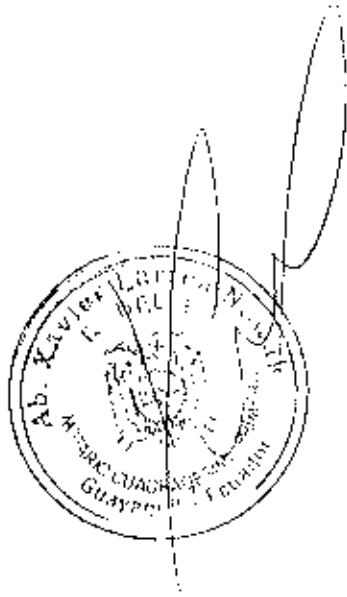
*Xavier Larrea Nowak*  
NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Xavier Larrea Nowak  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON GUAYAQUIL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

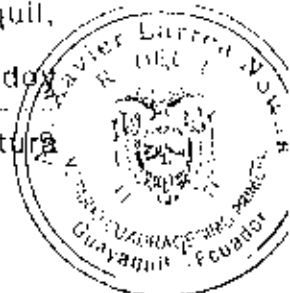


ESCRITURA PUBLICA DE  
COMPRAVENTA QUE OTORGA EL SEÑOR  
GEER SHAWN PHILIP A FAVOR DE LA  
SEÑORA ELINA PEGGY GONZALEZ  
CORTEZ, quien comparece debidamente  
representada por su APODERADO  
ESPECIAL, señor GIOVANNY LUIS  
JARAMILLO MOROCHO.

CUANTIA: US\$ 21.016,05.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del  
Guayas, República del Ecuador, a los trece días del mes de  
Marzo del año dos mil quince, ante mí Abogado XAVIER  
LARREA NOWAK, Notario Público Titular Cuadragésimo  
Primero del Cantón Guayaquil, comparecen: por una parte,  
el señor GEER SHAWN PHILIP, de estado civil  
casado, Inversionista, por sus propios derechos; y, por otra  
parte, la señora ELINA PEGGY GONZALEZ CORTEZ,  
de estado civil divorciada, empleada y quien comparece  
representada por su APODERADO ESPECIAL, señor  
GIOVANNY LUIS JARAMILLO MOROCHO de estado  
civil casado, ejecutivo, calidad que acredita con los  
documentos que se adjuntan como habilitantes en  
legitimación de su personería.- Los comparecientes son  
mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil,  
capaces para obligarse y contratar a quienes de conocer doy  
fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura

Sello  
04/03/15

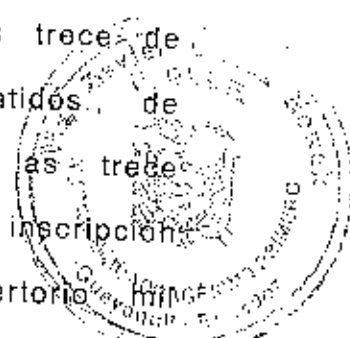


1 pública a la que proceden con amplia y entera libertad para su  
2 otorgamiento; me presenta la minuta que es del tenor  
3 siguiente:- Minuta. **SEÑOR NOTARIO:-** En el Registro  
4 de Escrituras Públicas a su cargo, díguese insertar la de  
5 Compraventa que se celebra de conformidad con las  
6 siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.-**  
7 **INTERVINIENTES.-** Concurren a la celebración del presente  
8 contrato, por una parte, el señor **GEER SHAWN PHILIP**, de  
9 estado civil casado, de profesión ejecutivo, de nacionalidad  
10 Estadounidense entendido en idioma Castellano, domiciliado  
11 en Cotacachi y de transito en esta ciudad de  
12 Guayaquil, portador de la cedula de ciudadanía numero  
13 uno siete dos seis uno cuatro seis cero ocho - cinco  
14 (172614608-5), por sus propios derechos, a quien para  
15 efectos de este instrumento se llamará **EL VENDEDOR**;  
16 y, por otra parte, el señor **GIOVANNY LUIS**  
17 **JARAMILLO MOROCHO**, de estado civil casado, ejecutivo,  
18 de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de  
19 ciudadanía numero cero nueve cero nueve siete seis  
20 nueve dos ocho tres (0909769283) y quien comparece en  
21 su calidad de **APODERADO ESPECIAL**, de la señora  
22 **ELINA PEGGY GONZALEZ CORTEZ**, portadora de la  
23 cedula de ciudadanía numero uno siete cero nueve cuatro  
24 seis cinco uno siete uno (1709465171), calidad que  
25 acredita con el poder que le fuera otorgado ante el  
26 Cónsul del Ecuador, en Berna - Suiza, el veintiséis de  
27 febrero del año dos mil quince, que se adjuntan como  
28 habilitantes en legitimación de su personería; a quien para

AB. XAVIER LARREA NOWAK  
Notario Público XLI Guayaquil

1 efectos de este instrumento se llamará LA COMPRADORA.-  
2 Los comparecientes son mayores de edad, capaces para  
3 obligarse y contratar.- **CLAUSULA SEGUNDA.-**  
4 **ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor en estado de  
5 soltería adquirió los derechos y acciones hereditarios y  
6 gananciales que recaen sobre el inmueble ubicado en el  
7 sitio Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo del Cantón  
8 Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas:  
9 POR EL NORTE: Carretera con treinta y cinco metros;  
10 ochenta centímetros rumbo siguiendo su trazado.- POR EL  
11 SUR: Lenia Montalban en cuarenta y ocho metros  
12 cuarenta y cinco centímetros rumbo N 80-00W; POR EL  
13 ESTE: Calle Pública, en sesenta y un metro rumbo  
14 siguiendo su trazado.- POR EL OESTE: Jairo Montalban  
15 Calderon, en cuarenta y tres metros rumbo N 02.30 E.-  
16 Con una superficie total de cero coma cuatro mil  
17 ochocientas seis hectáreas; según consta del título  
18 escriturario mediante el cual adquirió el dominio por  
19 venta que a su favor le hizo el Rurik Thor Kjeidsen  
20 según consta de la escritura celebrada en la Notaria  
21 Tercera del Cantón Manta, el once de febrero del año  
22 dos mil nueve, e inscrita en el Registro en el Registro de  
23 la Propiedad del Cantón Manta, el viernes trece de  
24 Marzo del año dos mil nueve, en el tomo veintidós de  
25 fojas trece mil doscientas cincuenta y siete las trece  
26 mil doscientas sesenta y nueve, numero de inscripción  
27 seiscientos ochenta y cuatro, numero de Repertorio  
28 quinientos dieciséis, ficha registral número doscientos

*Ab. Xavier Larrea Nowak*  
NOTARIO PÚBLICO XLI GUAYAQUIL



1 setenta y ocho - Sin embargo en la actualidad y de  
2 conformidad con lo establecido en el certificado otorgado  
3 por el Director de Planeamiento Urbano de Manta, los  
4 linderos en la actualidad son los siguientes: POR EL  
5 FRENTE: treinta y ocho metros cincuenta y dos  
6 centímetros Vía Costanera, dejando el retiro por el  
7 lado derecho de la vía de veinticinco metros; POR  
8 ATRÁS: Cuarenta y ocho metros, cuarenta y cinco  
9 centímetros, con propiedad de la señora Lenia Montalvan;  
10 POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo del frente de la  
11 calle hacia la parte posterior con veintidós metros,  
12 ochenta centímetros mas cinco metros setenta y tres  
13 centímetros mas diecinueve metros noventa y seis  
14 centímetros y lindera con calle pública; POR EL COSTADO  
15 IZQUIERDO: Treinta y ocho metros, cero dos centímetros  
16 propiedad del señor Jairo Montalvan Calderon; medidas  
17 que hacen un área de mil novecientos diez  
18 metros cuadrados, cincuenta y cinco decímetros

19 cuadrados. **CLAUSULA TERCERA.- COMPRAVENTA.** Con  
20 estos antecedentes, el señor **GEER SHAWN PHILIP,**  
21 por sus propios derechos, da en venta real y  
22 enajenación perpetua a favor de la señora **ELINA PEGGY**  
23 **GONZALEZ CORTEZ,** quien comparece a este acto  
24 debidamente representada por su Apoderado Especial,  
25 don **GIOVANNY LUIS JARAMILLO MOROCHO,**  
26 los derechos y acciones hereditarios y gananciales  
27 que recaer sobre el inmueble ubicado en el sitio  
28 Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo del Cantón

Dr. JAVIER...  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO



AB. XAVIER LARREA NOWAK  
Notario Público XLI Guayaquil

1 Manta, sin reservas ni limitaciones de ninguna clase,  
2 vendiéndole, cediéndole y traspasándole a la compradora el  
3 derecho pleno de dominio, posesión regular, uso y goce del  
4 inmueble y lo que por accesión forme parte de el y bajo as  
5 siguientes especificaciones: **PRECIO:** El precio convenido  
6 de común acuerdo por las partes es la cantidad de  
7 **VEINTIUN MIL DIECISEIS 05/100 DOLARES DE LOS**  
8 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,** precio que los  
9 vendedores declaran que es el justo precio de lo vendido,  
10 pero si valiese más lo dejan en beneficio de la compradora,  
11 renunciando a su favor la acción rescisoria por lesión enorme  
12 en caso de haberla.- **FORMA DE PAGO:-** La compradora,  
13 por la interpuesta persona de su Apoderado Especial,  
14 paga el precio de la compraventa en dinero en efectivo,  
15 moneda de curso legal de tal forma que el vendedor,  
16 declara recibir el precio pactado en su totalidad y a su  
17 completa satisfacción, dejando constancia que no tiene nada  
18 que reclamarle a la compradora por concepto del precio ni  
19 por ningún otro relacionado.- **SANEAMIENTO:-** El vendedor,  
20 por sus propios derechos, declara que los derechos y  
21 acciones hereditarios y gananciales que vende se  
22 encuentran libres de todo gravamen, que no están  
23 embargados ni prohibida su enajenación y en general ni se  
24 discute ni esta limitado su dominio, pero no obstante esto se  
25 obliga al saneamiento de conformidad con la Ley.- **ENTREGA**  
26 **Y RECEPCION:-** El vendedor, por sus propios derechos;  
27 entrega a la compradora quien declara recibir los  
28 gananciales y derechos y acciones hereditarios que son

*H. Xavier Larrea Nowak*  
NOTARIO CUACRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON GUAYAQUIL



1 el estado y condiciones en que se encuentran y que conoce y  
2 por lo mismo no tiene nada que reclamarle al vendedor por  
3 este concepto ni por ningún otro relacionado.- **GASTOS:-** Los  
4 gastos e impuestos que se ocasionen en la celebración de  
5 esta escritura de compraventa e inclusive los de inscripción  
6 en el Registro de la Propiedad del Cantón respectivo, serán  
7 de cuenta y cargo de la compradora.- **CLAUSULA CUARTA:**  
8 **ACEPTACION-** la compradora, por la interpuesta persona  
9 de su Apoderado Especial, señor **GIOVANNY LUIS**  
10 **JARAMILLO MOROCHO**, declara que acepta la venta que se  
11 hace a su favor por ser conveniente a sus intereses y por  
12 hacerla con énfasis de la misma.- Sírvase usted, señor  
13 Notario agregar las demás cláusulas de estilo necesaria para  
14 formalización de esta escritura y dejar constancia que queda  
15 autorizada la parte compradora para que solicite y obtenga  
16 la inscripción de esta escritura en el Registro  
17 de la propiedad del Cantón respectivo, conforme  
18 lo dispone el artículo cuarenta y uno de la Ley de Registro de  
19 Inscripciones. (firma) Abogada Inés Navarrete Chávez.-  
20 Matrícula cero nueve - mil novecientos ochenta y siete -  
21 veinticinco del Foro de Abogados del Guayas.-  
22 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA.)-** Es Copia.- En  
23 consecuencia, los otorgantes se ratifican en el contenido  
24 de la minuta de inserta la que de conformidad  
25 con la Ley queda formalizada en escritura pública para  
26 que surta los correspondientes efectos legales.-  
27 Los comparecientes me exhibieron sus  
28 documentos de identificación los mismos que les fueron

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Nº 172614608-5



CÓDIGO DE  
IDENTIDAD/EXT  
APPELLIDO Y NOMBRES  
GEER  
SHAWN PHILIP  
LUGAR DE EMISIÓN

Estados Unidos de América  
Nombres  
FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-11  
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
LINDSAY RAE ANN  
MUSEOANL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INVERSIONISTA  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
GEER TOM ALLEN  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GEER REYES PEGGY JO  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
QUITO  
2013-10-08  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-10-08

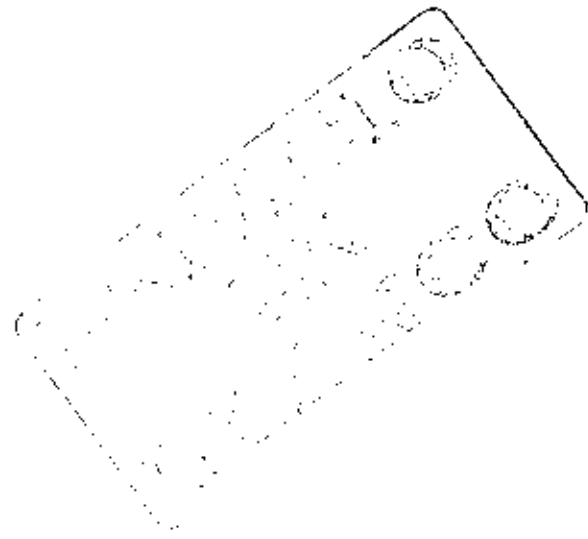
V04443V4444



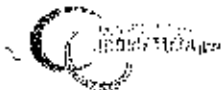
01705811

*[Signature]*

Shawn Philip Geer



Dr. Javier Larrea Novak  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON GUARACULI



Factura: 001-002-000002841

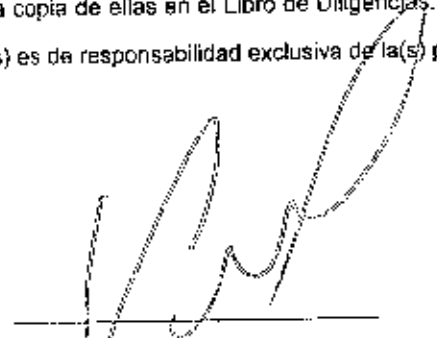


20150901041D01098

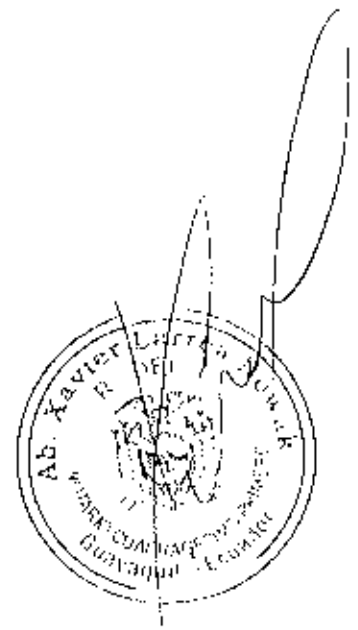
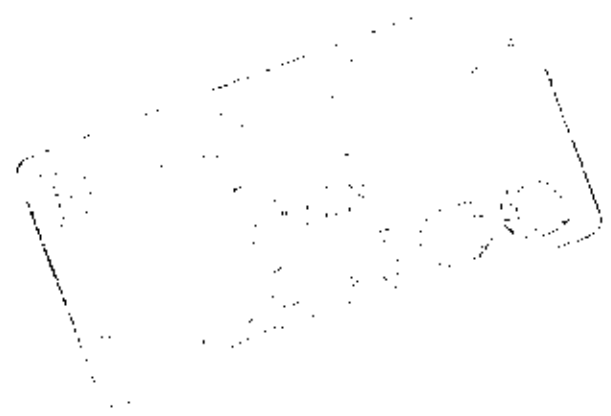
COPIA DE COMPULSA N° 20150901041D01098

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 20 DE MARZO DEL 2015.

  
\_\_\_\_\_  
NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK  
NOTARÍA CUADRAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

*Xavier Larrea Nowak*  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON GUAYAQUIL





OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BERNA



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL Nº 61 / 2015

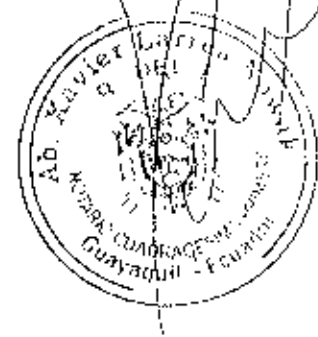
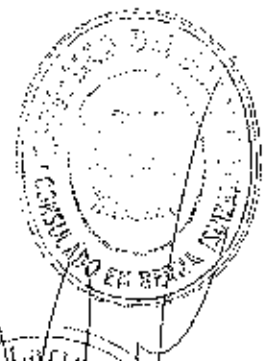
Tomo . Página 61

En la ciudad de BERNA, SUIZA, el 26 de febrero de 2015, ante mí, JUAN PABLO FERNANDEZ GARZON, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en esta ciudad, comparece ELINA PEGGY GONZALEZ CORTEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Divorciada, Cédula de ciudadanía número 1709465171, domiciliada Route Loex 47, 1213 ONEX, Ginebra-Suiza, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de GIOVANNY LUIS JARAMILLO MOROCHO, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casado y Cédula de ciudadanía número 0909769283, para que amparado con las disposiciones comunes y especiales contempladas en la Ley, inclusive las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado vigente, a nombre y en representación del mandante, suscriba las escrituras públicas de aceptación y ratificación de la compra del inmueble consistente en un Lote de terreno ubicado en el Sitio de Pinas de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento. El mandatario queda facultado a suscribir las escrituras públicas de compra y adquisición del inmueble antes indicado. Igualmente, el mandatario queda facultado a suscribir cualquier acto y contrato necesario inherente para perfeccionar la compra del inmueble antes mencionado y amparar el derecho del de la poderdante, tanto así como realizar pagos de impuestos ante todas las autoridades administrativas, municipales, fiscales, provinciales necesarias para perfeccionar la escritura pública, etc.; así como, suscribir el respectivo traspaso de nombre de los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, teléfono, en fin, realice todos los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales para perfeccionar dicha compra, inclusive seguir el trámite hasta la inscripción del título de dominio en el Registro de la Propiedad del cantón respectivo. En caso de que existan controversias judiciales que se deriven de la compra-venta, el apoderado delegará con fines de procuración judicial total o parcialmente a favor de un Abogado, para que haga prevalecer los derechos de la poderdante. Hasta aquí la voluntad expresa de la mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a la otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe. -

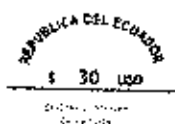
*H. Javier Lorenza Coronel*  
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
 DEL CANTÓN GUAYAS

ELINA PEGGY GONZALEZ CORTEZ

JUAN PABLO FERNANDEZ GARZON  
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES



Arancel Consular: II 6.2  
Valor: \$30,00



41-091-075-00125

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

CIUDADANÍA: No. 170946517-1

APellidos y Nombres: GONZALEZ CORTES  
 ELIPE PEGGY

Lugar de Nacimiento: GUAYAS  
 GUAYAS

Pedro Carbo Concepcion

Fecha de Nacimiento: 1968-07-25

Nacionalidad: ECUATORIANA

Socio: E

Estado Civil: DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / DEURACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre: GONZALEZ VILLACIS FELIX

APellidos y Nombres de la Madre: CORTEZ GERTRUDIS

Lugar y Fecha de Expedición: PORTOVIEJO 2012-05-07

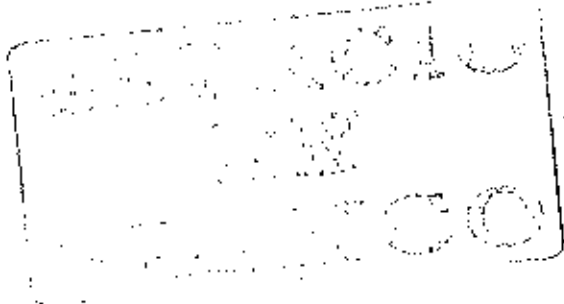
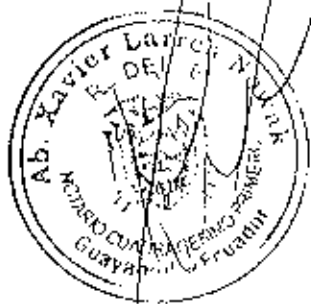
Fecha de Expiración: 2022-05-07



*Dr. Xavier Larrea Novak*  
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
 DEL CANTON GUAYAS

IDENTIFICADO ES CONFORME  
 ORIGINAL EXHIBIDO. *en el libro...*

*Xavier Larrea Novak*  
 Dr. Xavier Larrea Novak  
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
 DEL CANTON GUAYAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N: 090976928-3



CIUDADANIA: JARAMILLO MOROCHO GIOVANNY LUIS  
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS  
GUAYAS  
PEDRO GARBO (CONCEPCION)  
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-12-11  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: CASADO  
PRISCILA CRUZ PEREZ



EDUCACION: BACHILLERATO  
PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE  
MATEMÁTICAS Y FÍSICAS DEL PADRE  
JARAMILLO C MEDARDO ANGELO  
INGENIERIA Y APLICACIONES DE LA MADRE  
MOROCHO CABANILLA ROSA ELENA  
INGENIERIA Y FÍSICAS DE INGENIERIA  
GUAYAQUIL  
2012-06-08  
FECHA DE EXPIRACION: 2022-06-08

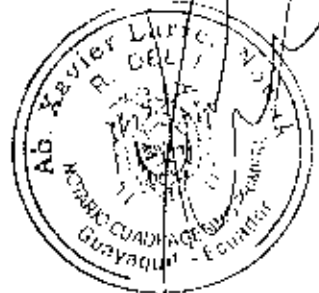
V1333V2222



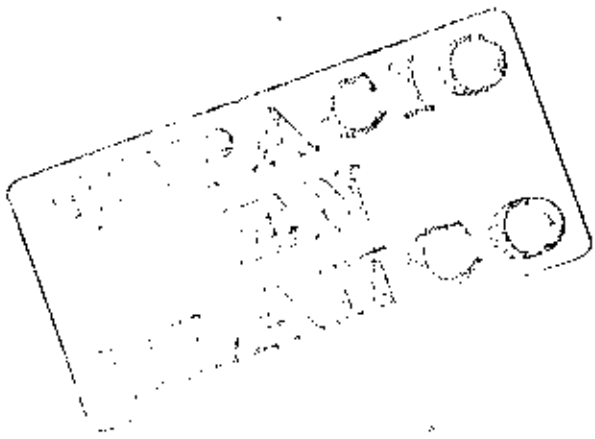
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL SECCIONAL  
013  
013 - 0120  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
JARAMILLO MOROCHO GIOVANNY LUIS  
0909769283  
CÉDULA

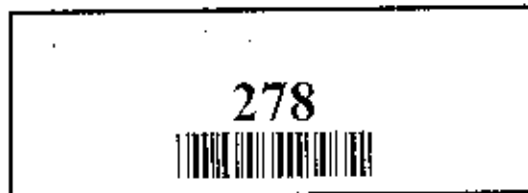
GUAYAS PROVINCIA  
GUAYAQUIL CANTÓN  
CIRCUNSCRIPCIÓN: TARQUI  
PARROQUIA: 5  
ZONA: 201A

LI PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ab. Javier Linares Novoa  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON GUAYAQUIL





Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 278:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008  
Parroquia: San Lorenzo  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 6500106000



#### LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionado con los Gananciales Derechos y Acciones, inmueble ubicado en el sitio Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte, Carretera en treinta y cinco metros ochenta centímetros Rumbo siguiendo su trazado. Por el Sur: Lenia Montalban en cuarenta y ocho metros cuarenta y cinco centímetros rumbo N 30-00 W, Este: Calle pública en sesenta y un metros rumbo siguiendo su trazado. Oeste: Jairo Montalban Calderón en cuarenta y tres metros rumbo N 02.30 E. Con una superficie total de 0.4806 Hectáreas. SOLVENCIA: Con fecha Mayo 6 del 2009, se recibió oficio enviado por el Ministerio de Gobierno y la Dirección General de Extranjería No. DGE.2009-000506, fechado en Quito DM, a Mayo 5 del 2009, en la que indica que esta Propiedad quedará como sustento de la visa de inmigrante categoría 9- II actividad autorizada: Inversionista en Bien Raíz, que el ciudadano de nacionalidad estadounidense SHAWN PHILIP GEER se encuentra tramitando a su favor.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.985 29/09/2004	3.881
Compra Venta	Compraventa	206 18/01/2008	2.638
Compra Venta	Compraventa	784 13/03/2009	13.257

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Ab. Xavier Larrea Alvarado  
NOTARIO CUARAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAS



1 / 3 **Adjudicación**

Inscrito el : miércoles, 29 de septiembre de 2004  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.881 - Folio Final: 3.891  
 Número de Inscripción: 1.985 Número de Repertorio: 4.429  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de septiembre de 2004  
 Escritura/Juicio/Resolución: Cuito  
 Fecha de Resolución: viernes, 04 de junio de 2004



a.- Observaciones:

Adjudicación de inmueble ubicado en zona Las Piñas, parroquia San Lorenzo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula S.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N		Manta
Adjudicatario	80-000000018658	Cedeño Ponce Maria Elisa Palmira	Casado	Manta
Adjudicatario	11-01319628	Cobos Castillo Hugo Vicente Eduardo	Casado	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 18 de enero de 2006  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.658 - Folio Final: 2.670  
 Número de Inscripción: 206 Número de Repertorio: 356  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de septiembre de 2007  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

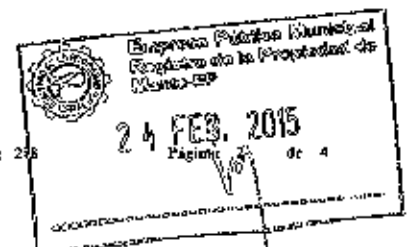
Compraventa de Gananciales, derechos y acciones de inmueble ubicado en el sitio Las Piñas de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. El Sr. Hugo Vicente Eduardo Cobos Castillo, por sus propios derechos y en calidad de mandatario de los herederos de la Sra. Maria Elisa Palmira Cedeño Ponce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula S.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000018658	Cedeño Ponce Maria Elisa Palmira	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000018658	Rurik Thor Kjeldsen	Soltero	Manta
Vendedor	11-01319628	Cobos Castillo Hugo Vicente Eduardo	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000018656	Cobos Cedeño Blanca Elisa	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000018655	Cobos Cedeño Gladys Andrea	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000018654	Cobos Cedeño Hugo Luis	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000018657	Cobos Cedeño Maria Gabriela	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1985	29-sep-2004	3881	3891





3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 13 de marzo de 2009  
 Tomo: 22 Folio Inicial: 13.257 - Folio Final: 13.269  
 Número de Inscripción: 784 Número de Repertorio: 1.516  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de febrero de 2009  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada como ganancias derechos y acciones, inmueble ubicado en el Sitio la Piñas de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. El Sr. Rurik Thor Kjeldsen, debidamente representado por la Señorita María Lorena Sánchez Palma, en su calidad de apoderada especial a favor del Señor GER SHAWN PHILIP.

Con fecha Mayo 6 del 2009, se recibió un Oficio enviado por Ministerio de Gobierno y Policía, mediante Of. No.DGE 2009. 000506, de fecha Quito DM, a 05 Mayo del 2009, en la que indica que la propiedad del Sr. SHAWN PHILIP GER quedara como sustento de la Visa de Inmigrante categoría 9-II, actividad autorizada. Inversionista en Bien Raíz, que el ciudadano de nacionalidad Estadounidense SHAWN PHILIP GER, se encuentra tramitando a su

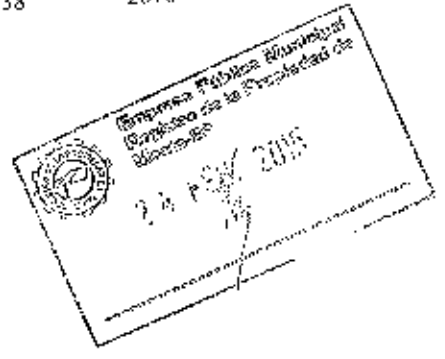
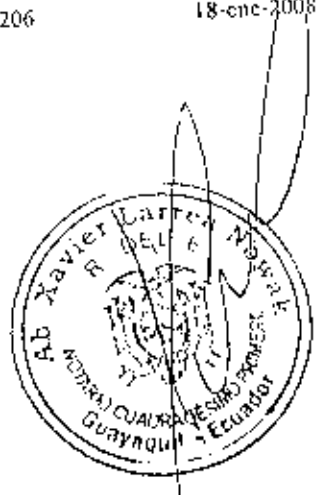
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cafidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022651	Geer Shawn Philip	Soltero	E.E.U.U.
Vendedor	80-000000018658	Rurik Thor Kjeldsen	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	206	18-enc-2008	2638	2670

Ab. Xavier Latorre Novoa  
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
 QUITO - ECUADOR





**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta			

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:41:57 del martes, 24 de febrero de 2015

A petición de: *Sra. Giovanny Torres*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Matas Suarez*  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador

Empleo Público Municipal  
Registro de la Propiedad  
Manta  
**24 FEB. 2015**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 119377

NO 0118577

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 28414

Fecha: 28 de enero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-50-01-06-000

Ubicado en: SITIO LAS PIÑAS PARROQUIA SAN LORENZO SECTOR EL ABRA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1910,55 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

GEER SHAWN PHILIP

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

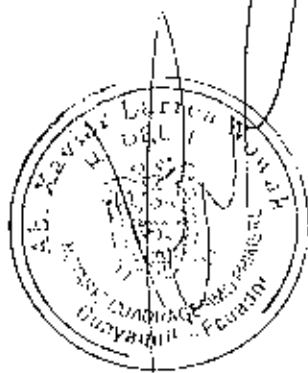
TERRENO:	21016,05
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	21016,05

Son: VEINTIUN MIL DIECISEIS DOLARES CON CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

*Abel David Calero Ruper*

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 20/01/2015 15:35:12

M. V. Xavier Sotelo Novick  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON MANTAWA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA  
AREA DE CONTROL URBANO

No. 019-045

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebraci3n de escrituras, este documento solo tendr3 validez si est3 acompa1ado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta Direcci3n).

Esta Direcci3n aprueba la Subdivisi3n del terreno propiedad del Sr. GEER SHAWN PHILIP Con Clave Catastral # 6500106000 ubicado en la Parroquia Rural San. Lorenzo Sitio las Pi1as del Cant3n Manta, el mismo, conforme Escritura de Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones detalla un cuerpo de terreno de 0.4806 Hect3reas, 4.806,00m<sup>2</sup>.

LINDEROS GENERALES SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES: 4.806,00m<sup>2</sup> (Autorizada por la Tercera el 11 de de 2009 e Inscrita el 13 de marzo de 2009):

Por el Norte: Carretera en 35,80m. rumbo siguiendo su trazado  
Por el Sur: Lenta Montalb3n en 48,45m. rumbo N 80-00 W  
Por el Este: Calle p3blica en 61,00m. rumbo siguiendo su trazado  
Por el Oeste: Jairo Montalb3n Calder3n en 43,00m. rumbo N 02.30 E.

AREA VENDIDA:

NINGUNA

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. GONZALEZ CORTEZ ELINA PEGGY:  
1.910,55m<sup>2</sup>.

Frente: 38,52m. Vía Costanera, dejando el retiro por de derecho de vía de 25,00m.

Atrás: 48,45m. Propiedad de la Sra. Lenta Montalb3n

Costado derecho: Partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior con 22,80m. + 5,73m. + 19,96m. y lindera con calle p3blica

Costado izquierdo: 38,02m. Propiedad del Sr. Jairo Montalb3n Calder3n

AREA NO JUSTIFICADA:

2.545,22m<sup>2</sup>

AREA DEJADA POR RETIRO DE DERECHO DE VIA:

350,23m<sup>2</sup>

AREA SOBRANTE:

NINGUNA

NOTA: \* De acuerdo al Memorando No. 00043-DACRM-DCR-15 de la Direcci3n de Aval3os y Catastros no existe ning3n inconveniente hasta la presente fecha para realizar el tramite solicitado por el propietario en su depend3ncia"

Manta, 23 de enero de 2015

Arg. Jonathan Orozco C3bena  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO  
GAD MANTA

G.C.M.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentaci3n requerida para el trámite y a inspecci3n en el lugar que indica lo bueno fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisi3n, estimo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gr3ficas err3neas, en las solicitudes correspondientes.



H. JAVIER LATUAGA VILLACCA  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON CHIMBORAZO

cup  
AN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

**AUTORIZACION**



Nº 019-045  
ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

Nº 00047437

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. GONZALEZ CORTÉZ ELINA PEGGY, para que celebre escritura de COMPRAVENTA, terreno de propiedad del Sr. Geer Shawn Philip, ubicado en la Parroquia Rural San Lorenzo Sitio las Piñas del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 38,52m. Vía Costanera, dejando el retiro por de derecho de vía de 25,00m.

Atrás: 48,45m. Propiedad de la Sra. Lenia Montalván

Costado derecho: Partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior con 22,80m. + 5,73m. ± 19,96m. y linderos con calle pública

Costado izquierdo: 38,02m. Propiedad del Sr. Jairo Montalván Calderón

Área total: 1.910,55m<sup>2</sup>.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 23 de enero de 2015

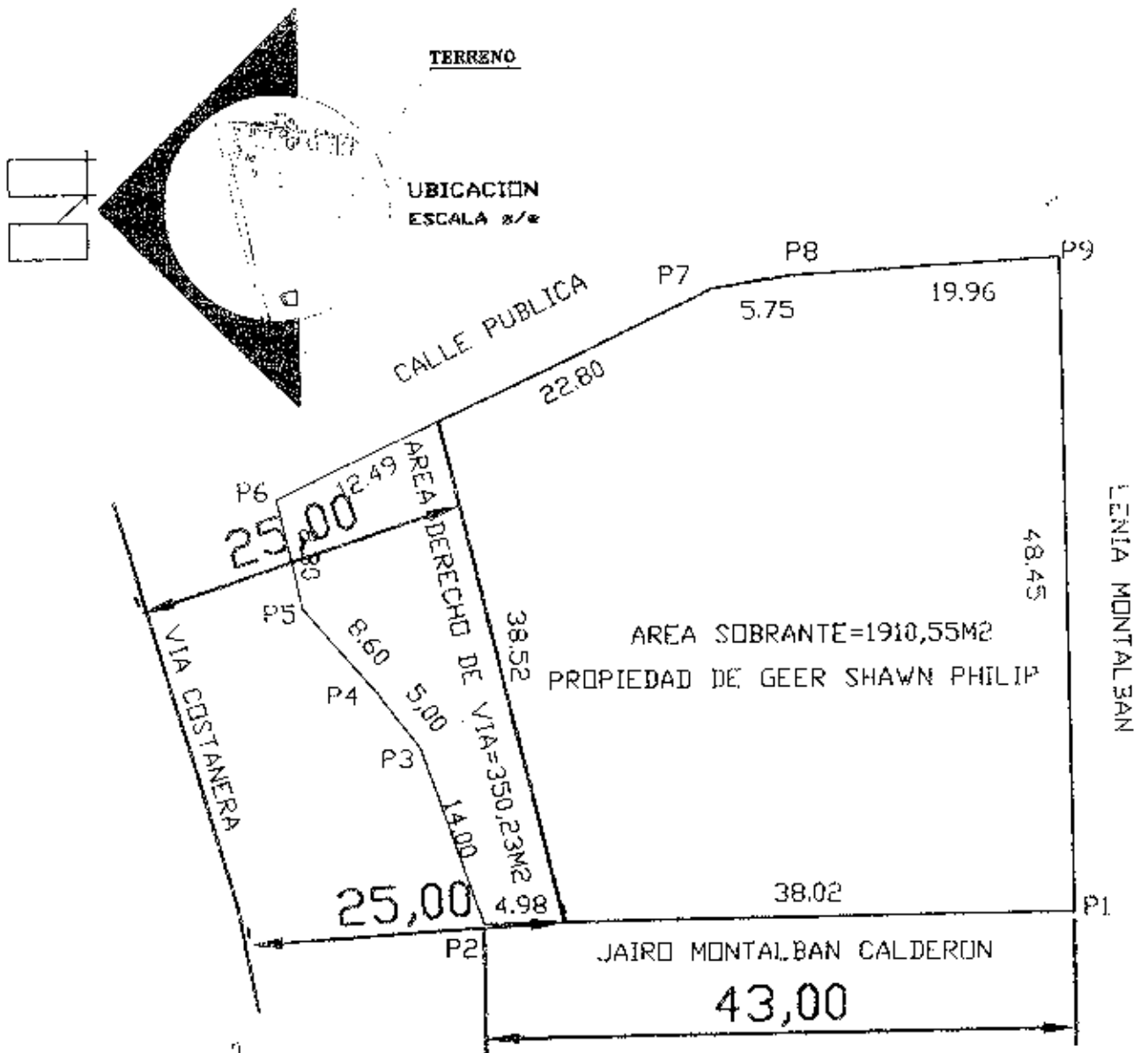
Arq. Jonathan Orozco Cobena  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO  
GAD-MANTA

G.C.M.



Dr. Xavier Latorre Morab  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON MANTA

Ab. Javier Larrea Norak  
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
 DEL CANTON QUITO



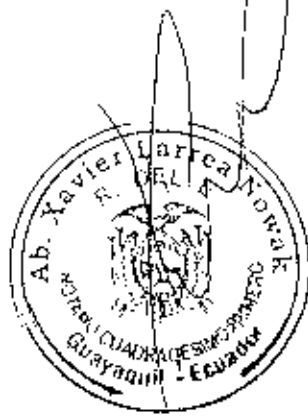
AREA SOBRANTE=1910,55M2  
 PROPIEDAD DE GEER SHAWN PHILIP

JAIRO MONTALBAN CALDERON

Datos tomados con GPS  
 Datum : PSAD - 56

DETALLES DE ESCRITURA	
AREA DE ESCRITURA	4806.00m2
AREA SOBRANTE	1910.55m2
AREA NO JUSTIFICADA	2545.22m2
DERECHO DE VIA	350.23m2

VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	811734.11	987009.67
2	811690.11	987008.90
3	811685.41	987010.17
4	811682.41	987010.17
5	811676.72	987012.63
6	811674.81	987012.70
7	811707.40	9870138.27
8	811713.41	9870137.30
9	811733.38	9870138.33



SR. GEER SHAWN PHILIP			
Provincia: MANABÍ	Cantón: MANABÍ	Parroquia: SAN LORENZO	Fecha: 01-05-2016
Identificación: 0101 LAS PÁJAS	Objeto: 1-000	Firma: <i>[Signature]</i>	
Fecha: ENCHD - 2016	Estado: 1-000	M.C. PROJECCIONES C. S.R.L. SANCAY	
Comité: LEVANTAMIENTO CATASTRAL	MBC	1/1	1016-07-847907
Ubicación: TERRENO			



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**  
 R.U.C.: 1380072030001  
 Dir.: Av. 4 sin y Calle 11 - Telef.: 052 2824 758  
 Manta - Ecuador

**FACTURA** 000048539  
 AUT. S.R.L.: 1116588637  
 Fecha Aut. 19/09/2014  
 Documento Categorizado: NO

12/23/2014 12:13

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.O./R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	FACTURA N°
ARAMILLO MOROCHO GIOVANNY LUIS	0909788283		148806	48538
REGISTRO DE LA PROPIEDAD				
OBSERVACIÓN	BASE IMPONIBLE	CONCEPTO	VALOR	
SE ENTREGA 28/12/2014 A PARTIR DE 3PM A 4:30PM KOTY	0,00	Solvencia hasta de 3 folios	7,00	
		BASE I.V.A. 12 M	0,00	
		BASE I.V.A. 0 M	7,00	
		I.V.A.	0,00	
		TOTAL A PAGAR	7,00	

12/23/2014 12:13 LEONARDO GARCIA

**ENTREGADO**  
 06-08/15  
 SAC

**Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP**  
**CANCELADO**  
 23 DIC. 2014  
 RECAUDADOR

Recibo Firmado Contra Wilson Zambrano R.U.C. 1382559726001 Aut. Gal. # 1177 Imp. Ussette Calle 14 y Av. 2 y 3 Tel. 2634198 Manta. 50 Ls. 3 45001 al 50000 valido para su emisión hasta 19/09/2015

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA 1: EMISOR  
 COPIA 2: S.R.L: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

H. Javier Lora  
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
 DEL CANTON QUITANDI



**RECIBIDO**  
**EN**  
**TRÁMITE**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00069261

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ...RURAL...  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en... SOLAR  
pertenece a SHAWN PHILIP  
ubicada SITIO LAS PIÑAS PARROQUIA SAN LORENZO SECTOR EL ABRA  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$21016.05 VEINTIUN MIL DIECISEIS DOLARES 05/100  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

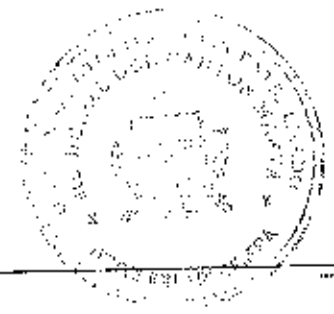
*H. Javier Larrea Steurak*  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON GUAYAS



WPICO

Manta, de del 20  
28 ENERO 2015

*[Firma]*  
Director Financiero Municipal





1/29/2016 1:02

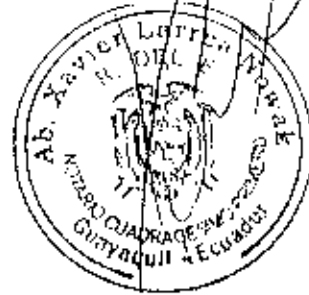
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CDNTRDL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO			6 50-01-06-020	1310,55	21016,05	456283	353245
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	SEER SHAWN PHILIP	SITIO LAS PIÑAS PARROQUIA SAN LORENZO SECTOR EL ABRA	Impuesto principal		210,16		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		63,05		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	273,21				
1709465171	GONZALEZ CORTEZ ELINA PEGGY	S/N	VALOR PAGADO		273,21		
			SALDO		0,00		

EMISION: 1/29/2016 1:02 LORENA FRANCO

SE SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~CANCELADO~~

TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ASOCIACION  
EN  
BLANCO

H. Javier Lorena Franco  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON GUAYAQUIL



1/29/2015 1.04

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVLUD COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
6-51-01-06-000	19:0,85	\$ 51.530,08	STIO LAS PIRAS PARROQUIA SAN LORENZO SECTOR EL ABRA	2015	179527	353246
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GEER SHAWN PHILIP			Coste Judicial			
1/29/2016 12:00 FRANCO LORENA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 38,54	(\$ 3,47)	\$ 35,07
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 48,21	(\$ 19,28)	\$ 28,93
			TOTAL A PAGAR			\$ 64,00
			VALOR PAGADO			\$ 64,00
			SALDO			\$ 0,00

**CANCELADO**

TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Ab. Xavier Latorre Novak  
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
 DEL CANTON MANTALA

AB. XAVIER LARREA NOWAK  
Notario Público XLI Guayaquil

1 devueltos una vez realizadas las respectivas verificaciones  
2 numéricas del caso.- Leída esta escritura de principio a fin  
3 por mi el Notario, en alta voz a los otorgantes, éstos la  
4 aprueban en todas sus partes, firmando en unidad de acto  
5 conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

6 *Shawn Philip Geer*



7  
8 **GEER SHAWN PHILIP**

9 **C.I. 1726146085**

10 *Elina Peggy Gonzalez Cordeiro*



11  
12 **ELINA PEGGY GONZALEZ CORDEIRO**

13 **C.C. No. 1709465171**

14 **SU APODERADO ESPECIAL**

15 **GIOVANNY LUIS JARAMILLO MOROCHO**

16 **C.C. No. 0909769283**

17 **C.V. No.**

18 *Xavier Larrea Nowak*  
19  
20 **AB.XAVIER LARREA NOWAK**

21 **NOTARIO XLI GUAYAQUIL**



22  
23  
24  
25 Se otorgó ante mí y fe de ello confiero  
26 este **SEGUNDO** TESTIMONIO, que  
27 rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de  
28 Guayaquil el: **20 MAR 2015**



*Xavier Larrea Nowak*  
**Ab. Xavier Larrea Nowak**  
**NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



*Ab. Xavier Larrea Nowak*  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Y PESQUERÍA

SECRETARÍA  
GENERAL

No. Certificación: 119577

CERTIFICADO DE VALUO

Fecha: 15 de mayo de 2015

No. Electrónico: 28412

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certificados, que examinando el Catastro de Predios de la región, en su archivo existente se constata:

El Predio de la Clave: 6 59-01-06-000

Ubicado en: **ANTIO LAS PINAS PARROQUIA SAN LUCAS DE SANTIAGO DE LOS RIOS**

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1516,05 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario  
**GABRIEL SHAWN PHILIP**

CUPO AVALUO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO	21016,05
CONSTRUCCIÓN	0,00
	<hr/>
	21016,05

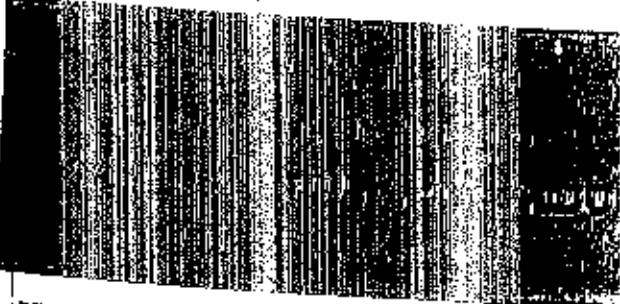
VEINTI Y UN MIL DIECISEIS DOLARES CON CERO CENTAVOS

Este documento se constituye reconocimiento, función notarial y avalguamiento de la declaración del predio, que expresa el valor de suelo de una finca de la Ordenanza Municipal y Provincial de Valor del Suelo, sancionada el 15 de diciembre del año 2013 en forma lo establecido en la Ley, que rige para el periodo 2014 - 2015.

**Abg. David Cedeno Espinoza**

Director de Avalúos, Catastros y Registros

DIRECCION DE  
EVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO

26/01/15

FECHA DE ENTREGA

CUENTA CATASTRAL

6500106

NOMBRES Y RAZÓN

FECHA DEL Y/O REC.

CANTIDAD REC.

RUBROS

CA (Desmembración)

VALOR PRINCIPAL

SOLAR O EMPICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

IMPORTE DE TRAMITE

IMPORTE TOTAL (IMPORTE PRINCIPAL + IMPORTE DE TRAMITE)

IMPORTE DE TRAMITE

26/01/2015

FIRMA DEL USUARIO

S. Cruzes Ca. D. G. S. J. S.

S. Cruzes Ca. D. G. S. J. S.

IMPORTE TECNICO

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

S. Cruzes Ca. D. G. S. J. S.

FIRMA DEL TECNICO

FECHA

IMPORTE DE APROBACION

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 019-045

**APROBACION DE SUBDIVISION**

*(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).*

*Esta Dirección aprueba la Subdivisión del terreno propiedad del Sr. **GEER SHAWN PHILIP** Con Clave Catastral # 6500106000 ubicado en la Parroquia Rural San Lorenzo Sitio las Piñas del Cantón Manta, el mismo, conforme Escritura de Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones detalla un cuerpo de terreno de **0.4806 Hectáreas, 4.806,00m<sup>2</sup>**.*

**LINDEROS GENERALES SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES: 4.806,00m<sup>2</sup> (Autorizada por la Tercera el 11 de de 2009 e Inscrita el 13 de marzo de 2009;**

*Por el Norte: Carretera en 35,80m. rumbo siguiendo su trazado*

*Por el Sur: Lenia Montalbán en 48,45m. rumbo N 80-00 W*

*Por el Este: Calle pública en 61,00m. rumbo siguiendo su trazado*

*Por el Oeste: Jairo Montalbán Calderón en 43,00m. rumbo N 02.30 E.*

**AREA VENDIDA:**

**NINGUNA**

**AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. GONZALEZ CORTEZ ELINA PEGGY:  
1.910,55m<sup>2</sup>.**

*Frente: 38,52m. Vía Costanera. dejando el retiro por de derecho de vía de 25,00m.*

*Atrás: 48,45m. Propiedad de la Sra. Lenia Montalbán*

*Costado derecho: Partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior con 22,80m. - 5,73m. - 19,96m. y lindera con calle pública*

*Costado izquierdo: 38,02m. Propiedad del Sr. Jairo Montalbán Calderón*

**AREA NO JUSTIFICADA:**

**2.545,22m<sup>2</sup>**

**AREA DEJADA POR RETIRO DE DERECHO DE VIA:**

**350,23m<sup>2</sup>**

**AREA SOBRANTE:**

**NINGUNA**

*NOTA: \* De acuerdo al Memorando No. 00043-DACRM-DCR-15 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"*

Manta, 23 de enero de 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña  
**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO  
GAD MANTA**

G.C.M.

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**

**AUTORIZACION**



Nº: 019.045  
ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

Nº 000.000.000

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **GONZALEZ CORTEZ ELINA PEGGY**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Geer Shawn Philip, ubicado en la Parroquia Rural San Lorenzo Sitio las Piñas del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 38,52m. Vía Costanera, dejando el retiro por de derecho de vía de 25,00m.

**Atrás:** 48,45m. Propiedad de la Sra. Lenia Montalván

**Costado derecho:** Partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior con 22,80m. - 5,73m.

1 19,96m. y linderu con calle pública

**Costado izquierdo:** 38,02m. Propiedad del Sr. Jairo Montalván Calderón

**Área total:** 1.910,55m<sup>2</sup>.

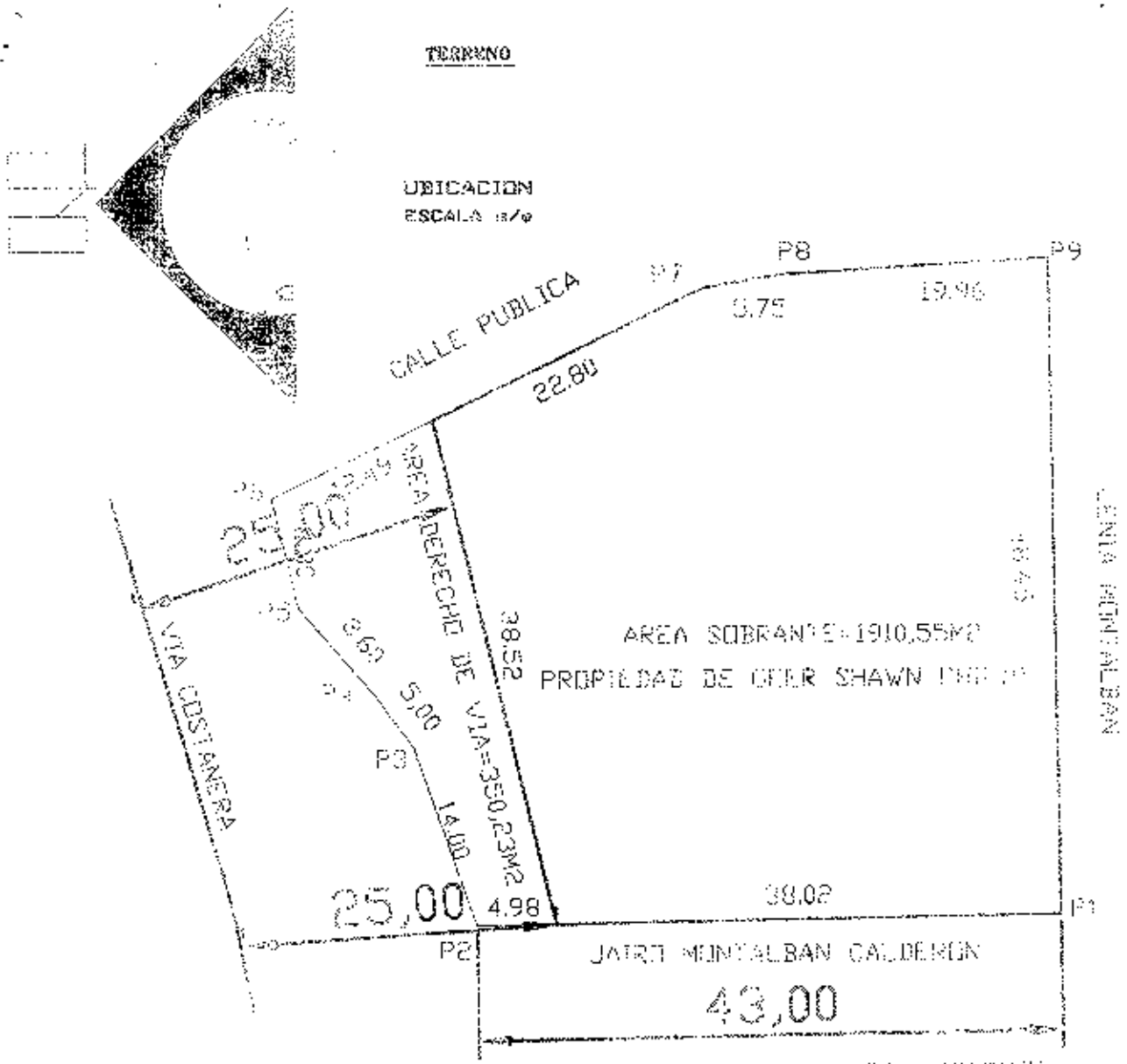
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximienáo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos u representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 23 de enero de 2015

Arq. Jonaihan Orozco Cobeña  
**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO  
GAD-MANTA**

G.C.M.





Datos suministrados por GPS  
 20/09/2014 14:00

DETALLES DE ESCRITURA	
AREA DE ESCRITURA	4806,00m <sup>2</sup>
AREA SOBRIANTE	1910,55m <sup>2</sup>
AREA NO JUSTIFICADA	2545,22m <sup>2</sup>
DERECHO DE VIA	350,23m <sup>2</sup>

VERT	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	811784,11	8073088,07
2	811893,11	8114028,15
3	811745,24	8119118,17
4	811382,41	8117018,17
5	811676,72	8123112,08
6	811474,61	8120122,79
7	811291,80	8117128,27
8	811447,61	8120142,18
9	811721,20	8119138,05

SR. GEER SHAWN PHILIP					
IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	IDENTIFICACION
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42
43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54
55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66
67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78
79	80	81	82	83	84
85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96
97	98	99	100		

*Geer Shawn Philip*  
 12/06-04-8477407  
 1016-04-8477407



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

### INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: *viernes, 22 de febrero de 2008*  
Parroquia: San Lorenzo  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 6500106000

#### LINDEROS REGISTRALES:

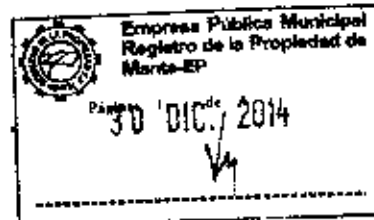
Compraventa relacionado con los Gananciales Derechos y Acciones, inmueble ubicado en el sitio Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte, Carretera en treinta y cinco metros ochenta centímetros Rumbo siguiendo su trazado. Por el Sur: Lenia Montalban en cuarenta y ocho metros cuarenta y cinco centímetros rumbo N 80-00 W, Este: Calle pública en sesenta y un metros rumbo *s i g u i e n d o s u t r a z a d o* Oeste: Jairo Montalban Calderón en cuarenta y tres metros rumbo N 02.30 E. Con una superficie total de 0.4806 Hectáreas. SOLVENCIA: Con fecha Mayo 6 del 2009, se recibió oficio enviado por el Ministerio de Gobierno y la Dirección General de Extranjería No. DGE.2009 -000506, fechado en Quito DM, a Mayo 5 del 2009, en la que indica que esta Propiedad quedará como sustento de la visa de inmigrante categoría 9- II actividad autorizada: Inversionista en Bien Raíz, que el ciudadano de nacionalidad estadounidense SHAWN PHILIP GEER se encuentra tramitando a su favor.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.985 29/09/2004	3.881
Compra Venta	Compraventa	206 18/01/2008	2.638
Compra Venta	Compraventa	784 13/03/2009	13.257

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

### REGISTRO DE COMPRA VENTA





1 / <sup>3</sup> Adjudicación

Inscrito el: miércoles, 29 de septiembre de 2004  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.891 - Folio Final: 3.891  
 Número de Inscripción: 1.985 Número de Repertorio: 4.429  
 Oficina donde se guarda el original: Manta Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de septiembre de 2004  
 Escritura/Juicio/Resolución: Quito  
 Fecha de Resolución: viernes, 04 de junio de 2004

a.- Observaciones:  
 Adjudicación de inmueble ubicado en zona Las Piñas, parroquia San Lorenzo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula de Identificación	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA		Manta
Adjudicatario	80-000000018613	Cedeño Ponce María Elisa Palmira	Casado	Manta
Adjudicatario	13-0000000019428	Cobos Castillo Hugo Vicente Eduardo	Casado	Manta

2 / <sup>3</sup> Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de enero de 2008  
 Tomo: I Folio Inicial: 2.670 - Folio Final: 2.670  
 Número de Inscripción: 206 Número de Repertorio: 356  
 Oficina donde se guarda el original: Manta Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de septiembre de 2007  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
 Compraventa de Gananciales, derechos y acciones de inmueble ubicado en el sitio Las Piñas de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. El Sr. Hugo Vicente Eduardo Cobos Castillo, por sus propios derechos y en calidad de mandataria de los herederos de la Sra. María Elisa Palmira Cedeño Ponce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula de Identificación	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000001553	Cedeño Ponce María Elisa Palmira	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000001558	Rurik Thor Kjeldsen	Soltero	Manta
Vendedor	13-0000000019428	Cobos Castillo Hugo Vicente Eduardo	Vrudo	Manta
Vendedor	80-000000001556	Cobos Cedeño Blanca Elisa	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001555	Cobos Cedeño Gladys Andrea	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001554	Cobos Cedeño Hugo Luis	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001557	Cobos Cedeño María Gabriela	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:  
 Libro:  
 Compra Venta

No. Inscripción: 1985      Fec. Inscripción: 29-sep-2004      Folio Inicial: 3881      Folio final: 3891



Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 Manta-EP  
 30.01.2018



3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 13 de marzo de 2009

Tomo: 22 Folio Inicial: 13.257 - Folio Final: 13.269

Número de Inscripción: 784 Número de Repertorio: 1.516

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de febrero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada como gananciales derechos y acciones, inmueble ubicado en el Sitio la Piñas de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. El Sr. Rurik Thor Kjeldsen, debidamente representado por la Señorita Maria Lorena Sánchez Palma, en su calidad de apoderada especial a favor del Señor GER SHAWN PHILIP.

Con fecha Mayo 6 del 2009, se recibió un Oficio enviado por Ministerio de Gobierno y Policía, mediante Of. No.DGE.2009.000506, de fecha Quito DM, a 05 Mayo del 2009, en la que indica que la propiedad del Sr. SHAWN PHILIP GEER quedara como sustento de la Visa de Inmigrante categoría 9-II, actividad autorizada. Inversionista en Bien Ratz, que el ciudadano de nacionalidad Estadounidense SHAWN PHILIP GEER, se encuentra tramitando a su

f a v o r

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022651	Geer Shawn Philip	Soltero	E.E.U.U.
Vendedor	80-0000000018658	Rurik Thor Kjeldsen	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	206	18-ene-2008	2638	2670





**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:00:02      el día: 29 de diciembre de 2014

A petición de: *Giovanny Leizaola H.*

Elaborado por: *Cleotilde Galea Suarez Delgado*  
1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitera un gravamen.



*Jaime D. Delgado Intriago*  
Firma de Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
**30 DIC. 2014**